

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Vacante la cátedra de «Ética y Sociología» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedente y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho del Trabajo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Vacante la cátedra de «Derecho del Trabajo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Aguilar Ramia, Alberto.
Alcaín Partearroyo, Ramón.
Alias Calvache, Mariano.
Alonso Cascales, Jacinto.
Alvarez Martínez, Carlos José.
Aracil Martí, Anselmo.
Arias-Camión Asensio, Manuel.
Baeza López, Enrique.
Baygual Brutau, Buenaventura.
Bermejo Bermejo, Ildefonso.
Blanco Sancho, Andrés.
Bofill Fornaris, Pedro.
Cabrillo Celedonio, Pedro Fernando.
Canivell Enciso, José Fernando.
Cirac Salichs, Daniel.
Cobo Velasco, Pedro.
Cuadra Jiménez Juan.
Cuesta Garrido, Antonio.
Delgado Bauman, Fernando.
Delgado Echagüe, José Antonio.
Donoso-Cortés y Mesonero Romanos, Ricardo.
Dourdil Navarro, Luis.
Echevarría Sanz, José Manuel.
Fernández-Castañeda León, Jaime.
Fernández-Cañadas Arias, José.
Gallardo Ayala, Francisco.
García-Rosales González, Mario.
Garmendia Jorrín, Luis.

Gasulla Moliner, Jaime.
Gradillas Regodón, Raimundo.
González Herreros, Manuel.
Gutiérrez Nogales, Francisco.
Herrán Romero Girón, Leonardo.
Herrero Oñate, José Luis.
Izquierdo Izquierdo, Julián.
Jiménez Arana, José Manuel.
Juandó Miret Juan.
Lamela López, Fernando.
Lejeune Castrillo, José Luis.
López Viciano, Pedro Juan.
Malo de Molina Bioley, José Manuel.
Marchal Bueno, Francisco.
Márquez Martínez, Manuel.
Marrero Bosch, Antonio.
Martínez Lozano, Fernando.
Mata Jane, Agustín.
Medina Martínez, Ambrosio.
Megino Iturge, Juan Miguel.
Mena Mena, Fernando.
Molina López, Anastasio.
Morán Alonso, Anselmo.
Morcillo Gutiérrez, Alfonso.
Navarro Vinuesa, Salvador.
Ortiz del Río Gómez, José Luis.
Osende Cotta, José Luis.
Págés Roca, José María.

Palmer Parietti, Jaime.
Peñas Penela, Emilio.
Peracaula Roura, Juan.
Pérez Atienza, Pedro.
Pérez y Ruiz de Torres, Juan Manuel.
Pérez de Zabalza Ramos, José Adolfo.
Puente O'Connor, Manuel de la.
Puertas Von Mehren, Juan.
Ramis Crespi, Ramón.
Ribera Eced, Esteban.
Ribera Talavera, Ricardo.
Rivera Carnicero, Gregorio.
Rivero Rabago, Ramón.
Rodríguez González, Alejandro.
Rovira Astorga, José Luis.
Sáez Sarturtun, Juan Luis.
Sainz Rodríguez, Miguel.
Saldaña Carmona, Angel.
Salmador Alvarez, Francisco Felipe.
San Miguel Aragón, Mario.
Sánchez Gallinal, Alberto.
Serrano Martín, Pedro.
Solórzano Galego, Víctor.
Sotillo Zorroza, Luis María.
Tendero Martínez, Juan.
Vega del Barco, Antonio.
Vighi Arroyo, Francisco.
Zabalza Ayerdi, Luis.

Asimismo, por no justificar satisfactoriamente el ejercicio de la profesión durante tres años, quedan excluidos los señores siguientes:

Gimeno Fungairiño, Luis.
Guzmán Prieto, Ramón.
Hoz Bel, Carlos de la.
Raventós Artés, Jaime.
Salvador García, Carlos.
Zabala Urturi, José Andrés.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Agricultura» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes.

Por este Tribunal del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Agricultura», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid se convoca a los señores opositores para el día 26 de enero próximo, a las diez horas de la mañana, en la sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria (Facultad de Derecho).

El programa estará a disposición de los aspirantes con quince días hábiles de anticipación al comienzo de los ejercicios.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.—El Presidente Carlos Luis de Cuenca.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento.

Convocadas por Orden de 30 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y examinadas las solicitudes presentadas para tomar parte en las mismas,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar admitidos a los ejercicios de las citadas oposiciones, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a los señores siguientes:

Igualmente quedan excluidos, por no tener tres años de ejercicio de la profesión desde la aprobación de la Reválida, los señores:

Ribas Cistero, Salvador.
Serveto Gilí, Ricardo

Según establece la Norma tercera de la convocatoria, se otorga un plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de esta Disposición, para que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen pertinentes.